

ENTIDAD 606

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), fijada por el Decreto-Ley N° 21.680/56, consiste en impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuaria, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural. Sin embargo, los cambios en el contexto en el que desenvuelve sus acciones el Organismo, así como la transformación sufrida en las demandas, indujeron a reformular la misión, que de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005-2015 fué definida como consistente en realizar y promover acciones dirigidas a la innovación en el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial para contribuir integralmente a la competitividad sustentable de las cadenas agroindustriales, la salud ambiental y la sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial, mediante actividades de investigación, desarrollo tecnológico y extensión.

El INTA es un organismo descentralizado de la órbita de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), que tiene como objetivo fundamental fortalecer el desarrollo nacional, regional y territorial, contribuyendo a la sustentabilidad social, económica y ambiental del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial. A estos efectos promueve la competitividad de las cadenas agroindustriales, asegurando un incremento continuo de las exportaciones y el acceso a nuevos mercados; así como la salud ambiental y la sostenibilidad de los principales sistemas productivos y agro-ecosistemas, manteniendo la potencialidad de los recursos naturales y fortaleciendo la inclusión social y el desarrollo territorial, que integre a las economías regionales y locales a los mercados internos e internacionales, generando empleos e ingresos que disminuyan los niveles de pobreza rural-urbana. Estos objetivos generales se materializan en los diferentes ámbitos de intervención, en los sistemas productivos y/o agro-ecosistemas, las cadenas de valor y los territorios permitiendo que las acciones institucionales de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia y extensión promuevan y dinamicen el ciclo de la innovación en los niveles nacional, regional y local.

Asimismo, el Plan Estratégico Institucional 2005-2015 prevé un amplio proceso de innovación institucional destinado a lograr una adecuación del Organismo coherente con el desafío de colaborar con la recuperación del país y a consolidar un Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SA) sustentable económica, ambiental y socialmente.

Para reforzar dichas acciones el Organismo ha priorizado el fortalecimiento del Sistema de Innovación Agropecuaria, a fin de contribuir a la disminución de las brechas tecnológicas de los principales productos agropecuarios; el aumento de las tasas de adopción e innovaciones tecnológicas a nivel de finca, en particular de pequeños agricultores; la expansión de la frontera del conocimiento a través de nuevos procesos y productos (biotecnología, recursos genéticos y tecnología de la información); y el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas a nivel local y regional.

En el mismo sentido se prevé una importante modernización institucional, necesaria para alcanzar un moderno y adecuado nivel operacional y organizacional, así como la actualización de la infraestructura, los laboratorios y equipos destinados al entrenamiento de los recursos humanos, y de los sistemas de planeamiento, evaluación e información. Estas acciones posibilitarán al INTA mantenerse como un actor estratégico en los sistemas de innovación de alta complejidad que determinan la competitividad nacional al interior de las cadenas productivas.

Para alcanzar sus objetivos el Organismo trabaja en sólida articulación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y con los gobiernos provinciales y municipales, vinculándose además con representaciones y cámaras del sector, empresas y la sociedad en su conjunto. Asimismo, realiza convenios de cooperación con otros organismos e instituciones nacionales, internacionales y del exterior. Todo ello con el propósito de sumar capacidades y atender las demandas diferenciadas de los distintos sectores de la sociedad sobre el Instituto, con respecto a los cuales para el mediano plazo se prevé:

- Lograr saltos productivos y de calidad mediante tecnología de avanzada, complementando el mejoramiento del germoplasma asistido y convencional.
- Alcanzar un status sanitario de la producción agrícola y ganadera suficiente para superar barreras productivas y lograr un mejor acceso a los mercados. Desarrollar tecnologías ambientales críticas para los principales sistemas productivos.
- Avanzar en la disminución de las brechas tecnológicas dinámicas para las principales cadenas de valor en los distintos sistemas de producción vinculados.
- Obtener productos diferenciados de calidad integral e inocuidad con un mayor valor agregado.
- Desarrollar nuevos usos alternativos para la producción agropecuaria y agroindustrial.
- Estimular mayores niveles de transformación de la producción primaria en las áreas de biocombustibles, bioplásticos y biofármacos.
- Lograr el desarrollo sustentable de las ecorregiones mediante la explotación de nuevas oportunidades económicas.
- Lograr la valorización de los bienes y servicios ambientales de alta importancia estratégica.
- Desarrollar tecnologías específicas adaptadas a los distintos sistemas productivos poniendo énfasis en la pequeña producción.
- Promover la innovación tecnológica y organizacional integrando la gestión por audiencias al desarrollo territorial y local.
- Generar y mejorar las capacidades de todos los actores del sistema.
- Promover la generación de empleos e ingresos genuinos a nivel territorial y el arraigo rural, y posibilitar el acceso a los mercados a través de la generación, adaptación y validación de tecnologías apropiadas para el desarrollo sostenible de la pequeña agricultura familiar.
- Profundizar la inserción institucional en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Construir y fortalecer alianzas estratégicas con centros de investigación de excelencia y centros de educación superior del país y del exterior.
- Profundizar la apertura hacia el sector privado enfatizando las actividades innovativas.

- Brindar servicios de valor agregado mediante la actualización de las capacidades institucionales en lo que respecta a sus recursos humanos a distintos niveles de la organización; la modernización de las unidades, laboratorios y equipamientos, considerando los avances producidos en el campo de la biología, las comunicaciones y la informática; y la implementación de tecnologías de la información con equipamiento estratégico de avanzada y plataformas tecnológicas modernas, seguras y confiables.

Estas acciones estarán orientadas a anticipar las demandas futuras de la sociedad y los mercados al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAA) del ámbito de competencia del INTA, tales como: aumentar los niveles de producción de manera autosostenible en el tiempo; elaborar productos sanos, de alto valor agregado y calidad; expandir, mejorar y colocar en los mercados las principales producciones de las regiones argentinas. De conjunto, los excedentes de esta mayor producción y productividad nacional constituirían un fuerte impulso para el desarrollo territorial y local, que permitiría disminuir los niveles de inequidad y pobreza que registra el país.

En el año 2009, y en el marco de los objetivos estratégicos fijados por la Institución y por la puesta en marcha de un nuevo Plan de Mediano Plazo (PMP) para el período 2009-2011, se pretende lograr:

En materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico:

- Culminar con las actividades de investigación y desarrollo, transferencia y extensión previstas en la cartera de proyectos aprobada en el primer semestre de 2006, y aprobar una nueva cartera de proyectos enmarcada en el nuevo Plan de Mediano Plazo 2009-2011, que permita continuar profundizando las líneas de acción prioritarias.
- Promover nuevos usos alimentarios y no alimentarios de las materias primas, en especial de los commodities. Continuar con los estudios de investigación y desarrollo de biocombustibles, conformando un mapa digital de cultivos energéticos en la Argentina que sirva como herramienta para la priorización de decisiones y acciones.
- Desarrollar productos competitivos de alto valor agregado y promover la diferenciación y valorización de la producción agropecuaria en base a los criterios de calidad integral, gama y territorios.
- Promover la sostenibilidad como condición de la competitividad, impulsando el manejo sostenible de la producción agrícola, ganadera y forestal y minimizando impactos negativos sobre los agroecosistemas.
- Contribuir a la superación de barreras sanitarias, ambientales y sociales para permitir el acceso de la producción nacional a los mercados.
- Impulsar la sustitución de los sistemas de producción basados en el uso intensivo de los insumos a aquellos sustentados en las tecnologías biológicas.
- Contribuir al desarrollo de productos seguros, saludables y diferenciados para atender las necesidades nutricionales de la salud y otras demandas de los consumidores.

- Promover nuevos usos alimentarios y no alimentarios de las materias primas, en especial de los commodities.
- Promover la multifuncionalidad de los territorios, así como opciones de uso que armonicen aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Impulsar la adaptación de tecnologías y la organización de la innovación para condiciones específicas, especialmente adaptadas a la pequeña producción.
- Favorecer la biodiversidad, la prospección genética y la valorización de los recursos naturales, usando la biotecnología para el desarrollo de productos y procesos destinados a nuevos mercados.
- Aplicar tecnologías de información y comunicación a las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, extensión y difusión de conocimientos (AgroTICs).

En materia de Transferencia y Extensión:

- Consolidar e incrementar el uso de estrategias de extensión, tales como pedagogía de adultos, asistencia técnica, cambio institucional, entre otras, a fin de contribuir a la disminución de inequidades territoriales e incrementar el capital social de los actores.
- Readequar las estrategias de transferencia de tecnología en el marco de las nuevas herramientas de tecnología y comunicaciones.
- Promover acciones y/o proyectos fomentando el rol de los técnicos del INTA como facilitadores y promotores de ámbitos de articulación entre lo público y lo privado que contribuyan al desarrollo territorial.
- Incrementar la presencia y accionar institucional en las zonas más desfavorecidas del país, con personal que actualmente se encuentra en proceso de capacitación y a través de la creación de nuevas Agencias de Extensión Rural.
- Promover la investigación participativa y el desarrollo de tecnologías apropiadas a la pequeña agricultura familiar para el desarrollo sostenible de dicho sector.
- Atender fundamentalmente las demandas de inversión, reconversión y desarrollo de los sectores más pequeños favoreciendo su articulación con fuentes de financiamiento adecuadas a sus diferentes condiciones y oportunidades.
- Desarrollar oportunidades de diversificación y comercialización para la pequeña agricultura familiar, por ejemplo a través de la organización de ferias francas.
- Continuar promoviendo la articulación interinstitucional del sistema de innovación nacional y la conformación de redes interinstitucionales enmarcadas en las políticas públicas (nacionales, provinciales y municipales) a fin de mejorar el alcance y la eficiencia de las mismas.

En materia de Vinculación Tecnológica:

- Profundizar las estrategias de transferencia de tecnología al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, evaluando y adaptando modelos de vinculación tecnológica que han mostrado ser eficaces en el plano internacional a las características particulares de las empresas y especificidades del ámbito regional y territorial.

- Poner en marcha del Plan Maestro de Castelar, orientado a la integración social, cultural y tecnológica con el ámbito territorial en el que se localiza, promoviendo una mayor articulación con el sistema nacional de innovación así como la radicación de empresas en el parque tecnológico.
- Impulsar la creación de empresas de base tecnológica para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y agregando valor en la cadena de producción.
- Mejorar y expandir a partir del desarrollo de nuevos productos y procesos el acceso a los mercados, incrementando la competitividad de las cadenas agroindustriales y creando una nueva gama de empresas que constituirán un factor dinamizador de las economías regionales y la generación de empleo.
- Estimular alianzas estratégicas con instituciones regionales, provinciales y/o municipales del Sistema Nacional de Innovación, impulsando la articulación público-privada para el desarrollo de innovaciones tecnológicas locales.
- Acelerar el acceso de Argentina a las tecnologías y procesos de punta en el campo agroalimentario y bioenergético, sobre todo en lo que respecta a prioridades de interés mutuo predeterminadas en acuerdos bilaterales y proyectos conjuntos con empresas privadas e instituciones públicas de terceros países. Para ello se prevé la instalación de equipos de investigadores en laboratorios e instituciones del exterior, comenzando por misiones exploratorias en EEUU y Francia.

En cuanto a Cooperación Institucional:

- Gestionar y propender a la integración de un tramado de organizaciones públicas y privadas facilitadoras de innovaciones tecnológicas de productos, procesos y organización a fin de mejorar la competitividad del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, contribuyendo al desarrollo territorial sostenible.
- Identificar, organizar y consolidar vinculaciones a nivel local, regional, nacional e internacional que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- Involucrar al conjunto de los actores institucionales - referentes técnicos, becarios, gerentes - en la gestión de las relaciones institucionales y capacitarlos adecuadamente.

En materia de Sistemas de Información, Comunicación y Calidad:

- Crear y poner en marcha una red WAN de la que participen todas las unidades del INTA con el fin de socializar la información institucional y de investigación que cada unidad lleva adelante.
- Profundizar la conformación de la Red de Información Agropecuaria Nacional (RIAN), a fin de relevar, integrar y analizar en tiempo real, los principales proyectos de los distintos sistemas productivos del país y sus condiciones edafo-climáticas, analizándolos desde el punto de vista socio-económico e integrándolos en una única plataforma informática.
- Establecer un Sistema de Gestión de la Metrología a fin de mantener la mayor parte de los equipos de laboratorios bajo control y proveer a los laboratorios la posibilidad de trazar las

magnitudes más importantes al Sistema Internacional de Unidades (SI), logrando una mayor eficiencia del uso de los recursos de la Institución (Aplicación de la Norma IRAM-ISO/IEC 17025:2005).

- Continuar fortaleciendo las redes de laboratorios acreditados para los servicios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en materia de protección vegetal, animal y de la calidad agroalimentaria y la Red de Laboratorios de Biotecnología y el Banco de Germoplasma.

En materia de Fortalecimiento Institucional y Planeamiento Estratégico

- Favorecer la reducción de las brechas tecnológicas con el exterior y contribuir a la competitividad científica tecnológica mediante la elaboración de un Plan de Inversiones Institucional y un Sistema de Gestión de Inversiones que agrupen las demandas en materia de equipamiento e infraestructura y permitan priorizar, asignar recursos y proyectar el crecimiento institucional.
- Fortalecer el sistema de planificación, seguimiento y evaluación a los efectos de que se constituya en una herramienta orientada a la toma de decisiones gerenciales oportuna y contribuya a la mejora continua y al fortalecimiento del Sistema de Innovación.
- Implementar una adecuación de los cuadros técnicos y masas críticas coherente con el aumento de la demanda de tecnología agropecuaria registrado en los últimos años, priorizando la capacitación y actualización de los recursos humanos y el ingreso de personal científico-técnico de excelencia

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	892.041.000
Gastos en Personal	585.881.000
Personal Permanente	397.489.530
Personal Temporario	174.170.196
Asignaciones Familiares	5.415.080
Asistencia Social al Personal	4.579.000
Beneficios y Compensaciones	2.000.000
Personal contratado	2.227.194
Bienes de Consumo	65.650.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.476.007
Textiles y Vestuario	1.036.071
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.741.844
Productos de Cuero y Caucho	1.513.478
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	31.164.584
Productos de Minerales No Metálicos	2.336.389
Productos Metálicos	2.823.437
Minerales	185.583
Otros Bienes de Consumo	18.372.607
Servicios No Personales	125.906.000
Servicios Básicos	16.753.401
Alquileres y Derechos	3.946.392
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.843.818
Servicios Técnicos y Profesionales	20.803.682
Servicios Comerciales y Financieros	22.413.756
Pasajes y Viáticos	42.199.255
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	406.043
Otros Servicios	2.539.653
Bienes de Uso	65.704.000
Bienes Preexistentes	1.762.000
Construcciones	34.009.603
Maquinaria y Equipo	27.495.797
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	900.800
Activos Intangibles	1.535.800
Transferencias	46.200.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	45.623.000
Transferencias al Exterior	577.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.700.000
Intereses por Préstamos Recibidos	2.700.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	1.059.250.465
Ingresos Tributarios	1.058.384.465
Ingresos No Tributarios	819.000
Rentas de la Propiedad	47.000
II) GASTOS CORRIENTES	826.277.002
Gastos de Consumo	777.249.919
Rentas de la Propiedad	2.827.083
Transferencias Corrientes	46.200.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	232.973.463
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	65.763.998
Inversión Real Directa	65.763.998
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	1.059.250.465
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	892.041.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	167.209.465
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	167.209.465
XII) FUENTES FINANCIERAS	30.000.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	30.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	197.209.465
Inversión Financiera	195.909.465
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.300.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.059.250.465
Ingresos Tributarios	1.058.384.465
Sobre el Comercio Exterior	1.058.384.465
Aranceles de Importación	979.915.365
Estadística	78.469.100
Ingresos No Tributarios	819.000
Alquileres	19.000
De Inmuebles	19.000
Otros	800.000
Ganancia por Venta de Activos	445.000
No Especificados	355.000
Rentas de la Propiedad	47.000
Intereses por Títulos y Valores	47.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	47.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		169.250.723
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	146.903.608
17	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	575.886.669
TOTAL			892.041.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	5.530	4.300	1.230	570	0	570

CATEGORIA 01

ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION

Las actividades centrales incluyen el conjunto de acciones destinadas a conducir, controlar y vincular los diferentes programas y actividades para lograr los objetivos de impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión, asegurando una mayor competitividad del sector agropecuario, agroalimentario, agroindustrial y forestal.

Asimismo, agrupan todo lo inherente a la conducción institucional, el apoyo a las actividades sustantivas, su desarrollo y control.

Las acciones de apoyo que se realizarán durante 2009 son las siguientes:

- Definición de políticas, gerenciamiento y control.
- Intervención en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas y actividades sustantivas de la Institución. En 2009 se prevé profundizar y fortalecer las capacidades y la gestión institucional y consolidar la aplicación de una metodología que permita medir los resultados e impactos de las acciones institucionales.
- Definición de políticas y lineamientos de la planificación y ejecución presupuestaria, financiera y patrimonial.
- Definición de políticas y lineamientos de la gestión de los Recursos Humanos, que incluirá las tareas inherentes a la carrera profesional, evaluación de desempeño, política y administración salarial.
- Promoción de la vinculación interinstitucional con organismos públicos municipales, provinciales, nacionales, internacionales y del sector privado que incluye misiones de apoyo tecnológico con terceros países en pos del fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios. A partir de 2009, se propone como nueva estrategia la creación de los LABINTEX (Laboratorios del INTA Externos), que permitirán una asociación más efectiva con instituciones de investigación de otros países. Entre otras acciones de gran relevancia se prevén realizar convenios para el desarrollo de experiencias piloto de creación de empresas de base tecnológicas de insumos biotecnológicos, de estudios analíticos de alta complejidad y de productos tecnológicos a escala industrial.

- Modernización y fortalecimiento institucional a través de la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	11
--------------------	----

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	200
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	150
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	361
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Consejo Directivo y Dirección Nacional	139.250.723
02	Préstamo BID - ARL N° BID 1064	Unidad Ejecutora del Préstamo	9.000.000
Proyectos:			
02	Construcción Edificio Central en la Ciudad de Buenos Aires - BID - ARL 1064	Unidad Ejecutora del Préstamo	2.800.000
03	Construcción de Depósito, Vivienda y Taller en la Estación Experimental Agropecuaria El Colorado - BID-ARL N° 1064	Unidad Ejecutora del Préstamo	1.000.000
04	Construcción Edificio Auditorio en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - BID-ARL N° 1064	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	1.000.000
05	Construcción Edificio Sala de Conferencias en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - BID-ARL N° 1064	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	5.000
06	Construcción Edificio Sala de Esposiciones en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - BID-ARL N° 1064	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	5.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
07	Construcción Box de Bioseguridad NBS3A en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - BID-ARL N° 1064	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	500.000
08	Ampliación y Construcción Edificio en los Centros de Investigaciones en Recursos Naturales y en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - BID-ARL N° 1064	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	1.300.000
09	Construcción y Ampliación en los Centro Regionales Tucumán-Santiago del Estero y Salta-Jujuy - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.843.200
10	Construcción y Ampliación en la Estación Experimental Agropecuaria Catamarca y Centro Regional Chaco-Formosa - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.121.320
11	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Misiones-Corrientes y Mendoza-San Juan - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.132.480
12	Construcción Edificio Agronomía Área Administración y Aulas en la Estación Experimental Agropecuaria San Juan - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	350.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
13	Construcciones en la Estación Experimental Agropecuaria Rafaela - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	497.000
14	Construcción y Ampliación en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Oliveros y Reconquista - BID-ARL N° 1064	Estación Experimental Agropecuaria Oliveros	1.470.498
15	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Córdoba, entre Ríos y Buenos Aires Norte - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.913.532
16	Construcción y Ampliación en el Centro Regional Buenos Aires Sur - BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3.030.970
17	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales La Pampa-San Luis y Patagonia Norte -BID-ARL N° 1064	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	807.000
18	Remodelación Edificio Histórico "Leloir" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	224.000
TOTAL			169.250.723

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	169.250.723
Gastos en Personal	52.439.256
Personal Permanente	39.358.539
Personal Temporario	12.433.377
Asignaciones Familiares	188.340
Asistencia Social al Personal	75.000
Beneficios y Compensaciones	320.000
Personal contratado	64.000
Bienes de Consumo	9.347.251
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	270.334
Textiles y Vestuario	144.558
Productos de Papel, Cartón e Impresos	858.860
Productos de Cuero y Caucho	710.321
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.424.186
Productos de Minerales No Metálicos	56.994
Productos Metálicos	82.941
Otros Bienes de Consumo	3.799.057
Servicios No Personales	52.605.420
Servicios Básicos	4.908.610
Alquileres y Derechos	2.219.738
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.100.381
Servicios Técnicos y Profesionales	1.450.231
Servicios Comerciales y Financieros	15.184.585
Pasajes y Viáticos	26.273.860
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	33.422
Otros Servicios	434.593
Bienes de Uso	25.669.800
Bienes Preexistentes	30.000
Construcciones	21.000.000
Maquinaria y Equipo	4.504.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.800
Activos Intangibles	115.000
Transferencias	26.488.996
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	25.911.996
Transferencias al Exterior	577.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.700.000
Intereses por Préstamos Recibidos	2.700.000

PROGRAMA 16

**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES
TECNOLOGICAS - IFIT**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa está dirigido al desarrollo de la investigación fundamental e innovación tecnológica en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal.

Las acciones comprendidas en el mismo se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación, que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

El Programa se desarrolla a través de cuatro actividades que comprenden las áreas de las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

Con respecto a las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, las principales ramas temáticas en esta área son la Biotecnología, la Biología Molecular, la Salud Animal y la Protección Vegetal, en las cuales se prevé las siguientes acciones:

- En Biotecnología, consolidar aspectos innovativos aplicables al mejoramiento de plantas y animales y a la prevención de enfermedades en el área pecuaria y vegetal.
- En Biología Molecular, promover el establecimiento de una red virtualmente integrada de laboratorios tanto del INTA como del resto del sistema científico nacional e internacional.
- En Salud Animal, aumentar las exigencias sanitarias como barreras para-arancelarias en el comercio internacional.
- En Protección Vegetal, avanzar en el estudio de las principales enfermedades y el control integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias.

En materia de investigación fundamental en Recursos Naturales se prevé el diseño de tecnologías ambientales críticas, focalizando el fortalecimiento de las áreas consideradas de importancia estratégica para la salud ambiental y la competitividad de las cadenas productivas, como por ejemplo: desarrollo de tecnologías de información, modelización de procesos físicos-biológicos, mejoramiento de la calidad y salud de los suelos, gestión de los recursos hídricos, conservación de los recursos genéticos y uso sustentable de la biodiversidad, entre otros.

En cuanto a la Investigación Fundamental en Agroindustria, las acciones que conforman esta actividad se concentran en la participación en los procesos de generación, difusión y adopción de tecnologías intensivas utilizables por el sector agroindustrial argentino. El Centro de Investigación de Agroindustria tendrá una presencia relevante en la construcción de las capacidades endógenas necesarias para el desarrollo del sector, focalizando su accionar en dos áreas estratégicas: agroindustria y tecnología de alimentos.

Por su parte, la investigación fundamental en Estudios Económicos y Sociales se concentrará en generar conocimientos y propuestas alternativas que respondan a las necesidades de los distintos actores públicos y privados del sistema agropecuario y agroindustrial y que contribuyan al lineamiento de políticas para el sector. También se contribuirá a mejorar la capacidad competitiva de las empresas que conforman las cadenas agroalimentarias relevantes y se atenderán las demandas explícitas e implícitas formuladas por las regiones y territorios identificados como de alta prioridad para el desarrollo sustentable.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	80
Publicación Técnica con Referato	Publicación	400
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	440

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 634

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 114

TOTAL PROGRAMA 748

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	105.316.021
02	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	26.587.016
03	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias	Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria	10.696.302
04	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Económicos y Sociales	Dirección del Instituto de Economía y Sociología	2.744.271
Proyectos:			
03	Parques de Innovación Tecnológicos - PITS	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	359.998
19	Construcción en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	1.200.000
TOTAL			146.903.608

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	146.903.608
Gastos en Personal	104.325.802
Personal Permanente	78.745.806
Personal Temporario	22.966.732
Asignaciones Familiares	615.070
Asistencia Social al Personal	1.091.000
Beneficios y Compensaciones	520.000
Personal contratado	387.194
Bienes de Consumo	10.817.399
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	264.122
Productos de Papel, Cartón e Impresos	66.380
Productos de Cuero y Caucho	75.773
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.511.835
Productos de Minerales No Metálicos	35.229
Productos Metálicos	117.302
Minerales	13.287
Otros Bienes de Consumo	2.733.471
Servicios No Personales	13.226.762
Servicios Básicos	3.958.441
Alquileres y Derechos	166.615
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.909.781
Servicios Técnicos y Profesionales	891.809
Servicios Comerciales y Financieros	468.838
Pasajes y Viáticos	3.183.740
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	547.538
Bienes de Uso	11.907.000
Bienes Preexistentes	300.000
Construcciones	1.200.000
Maquinaria y Equipo	9.477.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	380.000
Activos Intangibles	550.000
Transferencias	6.626.645
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.626.645

PROGRAMA 17

**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIAS
DE TECNOLOGIAS - AITT**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES
AGROPECUARIAS**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología y Extensión mediante una red de quince (15) Centros Regionales que integran cuarenta y siete (47) Estaciones Experimentales y doscientos cuarenta (240) Agencias de Extensión ubicadas en todo el ámbito nacional.

Los Centros Regionales tienen la responsabilidad de conducir la estrategia establecida en sus Planes Tecnológicos Regionales, incorporando los aportes sustantivos de Programas Nacionales y Áreas Estratégicas. Aseguran la articulación con los entes provinciales, locales, públicos y privados, en la implementación de la estrategia de innovación tecnológica y desarrollan sus propios proyectos destinados a resolver problemas a nivel local o regional.

Paralelamente, las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la red de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Además, el INTA conduce, a través del “Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Local Sustentable (PROFEDER)”, proyectos como Cambio Rural, Minifundio, PROHUERTA y PROFAM que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y adopción de tecnología.

Las actividades ligadas a la investigación aplicada y adaptativa, innovación y transferencia de tecnología conforman los programas de Cereales y Oleaginosas; Cultivos Industriales; Frutales; Hortalizas, Flores y Aromáticas; Carnes; Leches; Gestión Ambiental; Forestales; Apícola; Fibras y Bionergía.

Por su parte, las actividades vinculadas con la transferencia de tecnología y extensión integran el Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios y el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar. Ambos consolidan sus vínculos con los productores a través del diseño, readecuación e implementación de las estrategias del PROFEDER.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	8.000
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.234
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores - Cambio Rural	Productor Asistido	10.675
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	8.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	575.000
Atención de Usuarios	Persona Atendida	21.000
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	115
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	28
Difusión de Información Institucional	Publicación	55
Publicación Técnica con Referato	Publicación	1.300
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	3.500

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Subtotal Escalafón	3.455	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA		
Subtotal Escalafón	966	570
TOTAL PROGRAMA	4.421	570

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	489.053.735
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones	75.023.331
Proyectos:			
23	Construcción Laboratorios y Oficinas Estación Agropecuaria Manfredi	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	500.000
27	Construcciones y Ampliaciones de Edificios para Agencias de Extensión Rural y Campos Anexos	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.131.000
28	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales de Tucumán-Santiago del Estero, Chaco-Formosa y Salta-Jujuy	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	956.000
29	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Tucumán-Santiago; Corrientes; Mendoza-San Juan; Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	4.296.000
30	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Buenos Aires Norte	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3.926.603
TOTAL			575.886.669

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	575.886.669
Gastos en Personal	429.115.942
Personal Permanente	279.385.185
Personal Temporario	138.770.087
Asignaciones Familiares	4.611.670
Asistencia Social al Personal	3.413.000
Beneficios y Compensaciones	1.160.000
Personal contratado	1.776.000
Bienes de Consumo	45.485.350
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.941.551
Textiles y Vestuario	891.513
Productos de Papel, Cartón e Impresos	816.604
Productos de Cuero y Caucho	727.384
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	20.228.563
Productos de Minerales No Metálicos	2.244.166
Productos Metálicos	2.623.194
Minerales	172.296
Otros Bienes de Consumo	11.840.079
Servicios No Personales	60.073.818
Servicios Básicos	7.886.350
Alquileres y Derechos	1.560.039
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.833.656
Servicios Técnicos y Profesionales	18.461.642
Servicios Comerciales y Financieros	6.760.333
Pasajes y Viáticos	12.741.655
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	272.621
Otros Servicios	1.557.522
Bienes de Uso	28.127.200
Bienes Preexistentes	1.432.000
Construcciones	11.809.603
Maquinaria y Equipo	13.514.797
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500.000
Activos Intangibles	870.800
Transferencias	13.084.359
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	13.084.359